

373

El pago del dho Domingo de la mendi mandaron
se des. ban por sen Oreyta de la que diere de
los dho sobras de mitiones los dho dies y otros
mit y mebebi entos y guarenta y tres marabedis
sin otro deca de alguno

Jan
de
rentas

En su mismo mandaron de si libramen con
formidad que pedia de flores mayor de modo
de pro pios y rentas de el ciudad de los mara
beos de su cargo hasta san Juan de junio de pa
sado de secano de pa que a Domingo de la
mendi y de el ciudad o agutin supoder
votara mit y seis entos de reales que balen
sinquenta y quatro mit y quatro centos.
marabedis que losa de aben de el mandan
librar por tantos y que gano de prometido en
dos pias que hizo en la renta mayor que
se le mato por el dia de san Juan de junio
pasado de secano de mit y seis entos y diez
y siete. En oparesio por sen ficasio de el
Asencia capitana Juan y de sepulveda
Resida y comisario de la real y de el
mit y otros mando la dha de del finessing
Canta de la renta de pago de el dho Domingo de
la mendi mandaron se des. ban por pa
sen Oreyta los dho mit y seis entos de
de el dho deca de alguno

Podet

Se languantur. estaraga. de pa. de. Vicente moner
de concejo justicia de me. de. de el tamaynollez mizle
de el de el dha genal es a dha. los senos de dha
sin otro deca de alguno de ca. nicola gari

